



**NOTARIA UNICA
DEL CIRCULO DE CISNEROS
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
DECLARACIÓN JURAMENTADA**

(D. L N°1557 de Julio 1.989 Art. 299 del C. J)

En el Municipio de Cisneros, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), ante el despacho de la Notaria Única del Círculo de Cisneros Antioquia, cuya Notaria Única encargada es la señora **MARTHA EDILMA DEL SOCORRO ALVAREZ CORREA** mediante Decreto 060 del 03/02/2025 expedido por la Alcaldía Municipio de Cisneros Antioquia, comparece la señora **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** identificada con cédula de ciudadanía número **52.045.413**, de cincuenta (50) años de edad, de profesión u oficio: ama de casa, estado civil soltera, celular 3148967986, domiciliada y residente barrio La Ye jurisdicción del Municipio de Cisneros Antioquia, estudios realizados bachiller. Declaro bajo la gravedad del juramento de acuerdo a los artículos 442 y 444 del Código Penal que su testimonio versa sobre hechos percibidos directamente por él (ellos): -----

1.-Declara bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales de hacerlo en falso. -----

2.-Que no carece de impedimentos para rendir la presente declaración, efectuándola a su entera responsabilidad. -----

3.- Que esta declaración la realiza libre y espontáneamente sobre hechos de su conocimiento. -----

4.-Que esta declaración juramentada se hace para ser presentada a quien interese.

5.-Que efectuadas las anteriores manifestaciones declaro que: yo **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** identificada con cédula de ciudadanía número **52.045.413**, en pleno uso de mis facultades físicas y mentales manifesté bajo la gravedad de juramento que conviví de manera permanente y bajo el mismo techo, compartiendo lecho y mesa desde el día cuatro (04) de mayo de mil novecientos noventa y cuatro (1994) hasta la fecha del fallecimiento (27-05-2024), con el señor **JUAN CARLOS OSORNO PATIÑO** quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número **71.732.856**, fallecido el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) en el Municipio de Santo Domingo Antioquia. Además, declaro que de nuestra unión procreamos dos (2) hijos llamados **MARIA ALEJANDRA OSORNO ECHEVERRY** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.017.245.516** de veintisiete (27) años de edad y **JUAN PABLO OSORNO ECHEVERRY** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.035.392.448** de veinticuatro (24) años de edad, además declaro que yo **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** dependía económicamente en cuanto alimentación, salud, vivienda, vestuario y esparcimiento de mi compañero **JUAN CARLOS OSORNO PATIÑO** ya que yo **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** no trabajo ni recibo subsidio de ninguna entidad pública o privada siendo mi compañero **JUAN CARLOS OSORNO PATIÑO** quien me suministraba todo lo necesario, igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que **no existen otros beneficiarios con igual o mejor derecho para RECLAMAR indemnización de ADRES** -----

La presente declaración se realiza por solicitud de la interesada para ser presentada ante las entidades o autoridades que lo requieran. -----





No siendo otro el motivo de la presente acta, se levanta después de ser leída y aprobada por los que en ella intervinieron quien en constancia firman. -----

Derechos: \$18.900 más 3.591 IVA = 22.500. Resolución número 00585 del 24-01-2025. -----

Declarante:

Monica Alejandra E Monroy
MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY
C.C. 52 045 413.



MARTHA EDILMA DEL SOCORRO ALVAREZ CORREA
NOTARIA UNICA ENCARGADA DEL CIRCULO DE CISNEROS ANTIOQUIA
MEDIANTE DECRETO 060 DEL 03/02/2025 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA
MUNICIPAL DE CISNEROS ANTIOQUIA





**NOTARIA UNICA
DEL CIRCULO DE CISNEROS
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
DECLARACIÓN JURAMENTADA**

(D. L N°1557 de Julio 1.989 Art. 299 del C. J)

En el Municipio de Cisneros, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025), ante el despacho de la Notaria Única del Círculo de Cisneros Antioquia, cuya Notaria Única nombrada en propiedad es la Doctora **ADRIANA MARIA VILLEGAS CARDONA**, comparecen la señora **TATIANA MARIA GARCIA MONROY** identificada con cédula de ciudadanía número **43.564.697**, de cincuenta y dos (52) años de edad, de profesión u oficio: comerciante, estado civil soltera, celular 3128347181, domiciliada y residente barrio centro jurisdicción del Municipio de Cisneros Antioquia, estudios realizados bachiller y **MAURICIO ALBERTO OSORNO YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número **71.172.494**, de cincuenta y cinco (55) años de edad, de profesión u oficio: comerciante, estado civil soltero, celular 3113409916, domiciliado y residente en el barrio La Transversal jurisdicción del municipio de Cisneros Antioquia, , estudios realizados bachiller. Declaramos bajo la gravedad del juramento de acuerdo a los artículos 442 y 444 del Código Penal que su testimonio versa sobre hechos percibidos directamente por él (ellos):

1.-Declaran bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales de hacerlo en falso. -----

2.-Que no carecen de impedimentos para rendir la presente declaración, efectuándola a su entera responsabilidad. -----

3.- Que esta declaración la realizan libre y espontáneamente sobre hechos de su conocimiento. -----

4.-Que esta declaración juramentada se hace para ser presentada a quien interese.

5.-Que efectuadas las anteriores manifestaciones declaramos que: nosotros **TATIANA MARIA GARCIA MONROY** identificada con cédula de ciudadanía número **43.564.697** y **MAURICIO ALBERTO OSORNO YEPES** identificado con cédula de ciudadanía número **71.172.494** en pleno uso de nuestras facultades físicas y mentales manifestamos bajo la gravedad de juramento que conocimos de trato vista y comunicación desde hace treinta y cinco (35) años la primera y cincuenta (50) años el segundo en calidad de primo hermano, al señor **JUAN CARLOS OSORNO PATIÑO** quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número **71.732.856**, fallecido el día veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) en el Municipio de Santo Domingo Antioquia y la señora **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** identificada con cédula de ciudadanía número **52.045.413** quienes convivieron de manera permanente y bajo el mismo techo, compartiendo lecho y mesa desde el día cuatro (04) de mayo de mil novecientos noventa y cuatro (1994) hasta la fecha del fallecimiento (27-05-2024). Además, declaramos que de dicha unión procrearon dos (2) hijos llamados **MARIA ALEJANDRA OSORNO ECHEVERRY** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.017.245.516** de veintisiete (27) años de edad y **JUAN PABLO**





OSORNO ECHEVERRY identificada con la cédula de ciudadanía número 1.035.392.448 de veinticuatro (24) años de edad. Igualmente declaramos que la señora **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** dependía económicamente en cuanto alimentación, salud, vivienda, vestuario y esparcimiento del señor **JUAN CARLOS OSORNO PATIÑO** ya que la señora **MONICA ALEJANDRA ECHEVERRY MONROY** no trabaja ni recibe subsidio de ninguna entidad pública o privada siendo el señor **JUAN CARLOS OSORNO PATIÑO** quien le suministraba todo lo necesario. -----

La presente declaración se realiza por solicitud de la interesada para ser presentada ante las entidades o autoridades que lo requieran. ---No siendo otro el motivo de la presente acta, se levanta después de ser leída y aprobada por los que en ella intervinieron quien en constancia firman. Derechos: \$18.000 más 3.420 IVA = 21.420. Resolución número 00773 del 26-01-2024. -----

Declarantes:

Tatiana Maria Garcia Monroy

TATIANA MARIA GARCÍA MONROY
C.C 43564697



Mauricio Alberto Osorno Yopez

MAURICIO ALBERTO OSORNO YEPEZ
C.C. 71172491



ADRIANA MARIA VILLEGAS CARDONA
NOTARIA EN PROPIEDAD
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CISNEROS ANTIOQUIA.



[Handwritten signature]